



SOCIEDAD ANÓNIMA
HULLERA VASCO-LEONESA

INFORMACION TRIMESTRAL

DECLARACIÓN INTERMEDIA CORRESPONDIENTE AL

Periodo: PRIMER TRIMESTRE

Año: 2008

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR:

Denominación social: Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa

Domicilio social: José Abascal, 53. 4ª Planta. Madrid, 28003.

CIF: A24000960

Persona que asume la responsabilidad de la información: D. Francisco Blanco Balín, Letrado Asesor.

Facultado para firmar el presente documento en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 22 de junio de 2006.

2.- CONTENIDO INFORMACION TRIMESTRAL

- A) Avance trimestral de resultados.**
- B) Evolución de los negocios.**
- C) Bases de presentación y normas de valoración.**
- D) Dividendos distribuidos durante el periodo.**
- E) Hechos significativos.**



A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

<i>Uds.: Miles de Euros</i>	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Importe neto de la cifra de negocios	26.555	26.508
Resultados antes de impuestos de actividades continuadas	3.417	3.164
Resultados del ejercicio de actividades continuadas	3.130	2.864
Resultado del ejercicio	3.130	2.864

Capital suscrito	24.706	24.706
-------------------------	---------------	---------------

Número de personas empleadas	648	696
-------------------------------------	------------	------------

B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El importe de la cifra de negocios ha sido de 26.555 miles de euros y se ha mantenido respecto a la del ejercicio anterior, como consecuencia de un ligero descenso en las toneladas suministradas a centrales térmicas en comparación con el mismo periodo de 2007 y al mayor precio de venta en este ejercicio, puesto que el ajuste de los precios para el ejercicio 2007 se produjo con posterioridad al cierre del primer trimestre de dicho ejercicio.

Hay que destacar que el resultado de este trimestre incluye como Otros Ingresos de Explotación un ingreso extraordinario por un importe de 1.085 miles de euros, como consecuencia del fallo favorable para la Sociedad de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, por la que, entre otros extremos, se declara que la Sociedad tiene derecho a que el INEM le reintegre 521 miles de euros, por cuotas de desempleo correspondientes a los años 1986, 1987



y 1988, así como los intereses desde 25 de marzo de 1991, por un importe de 564 miles de euros.

Por otra parte, el resultado del primer trimestre de 2007, incluía un ingreso extraordinario (registrado a efectos de comparación como Otros Ingresos de Explotación) de 1.000 miles de euros recibido como consecuencia de la resolución de un contrato.

La inversión en el periodo ha sido de 2.930 miles de euros, como consecuencia del avance de las obras que la Sociedad continúa desarrollando para poner en explotación un nivel más en el Pozo Emilio y a la segunda fase del retranqueo del talud de la Corta Pastora en la destroza.

El cash-flow del trimestre ha ascendido a 7.147 miles de euros.

C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

Los resultados del primer trimestre del ejercicio 2008 han sido preparados de acuerdo a los principios contables y criterios de valoración recogidos en el nuevo Plan General de Contabilidad de 2007. A efectos de facilitar la comparabilidad de los resultados, los del primer trimestre de 2007 han sido reclasificados aplicando la estructura del nuevo Plan Contable, si bien no se ha realizado ninguna reestimación de los mismos por dicho motivo.

D) Dividendos distribuidos durante el periodo.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2008 no se ha distribuido ningún dividendo.

E) Hechos significativos.

Los hechos relevantes comunicados durante el primer trimestre de 2008 han sido los siguientes:

Con fecha 1 de febrero de 2008, la Sociedad comunicó que el Consejo de Administración en su reunión del 31 de enero de 2008, acordó por unanimidad modificar el Reglamento del Consejo de Administración con objeto de incorporar la



posibilidad de crear un Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, adjuntando a dicha comunicación el texto completo del nuevo Reglamento (registrado en la CNMV el 4 de febrero de 2008 con el número 88922).

Asimismo, con fecha 28 de febrero de 2008, la Sociedad comunicó que el Consejo de Administración en su reunión del mismo día 28 de febrero, acordó por unanimidad constituir el Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, fijando en tres el número de sus miembros y, designando para ello a los consejeros externos, Don Luis Bardají Muñoz, Don Francisco Javier del Valle Monsalve y Don Alfonso Zapico Díez. El Consejo de Administración acordó también, por unanimidad, designar a Don Luis Bardají Muñoz para el cargo de Presidente de dicho Comité (registrado en la CNMV el 28 de febrero de 2008 con el número 88952).